

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, Provincias, trimestre, Extranjero, id., Número suelto, Idem atrasado, Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id., En 4.ª plana, id. id. id., Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

No importa

Negar que existe una división honda, profunda, entre los hombres que figuran en las alturas del republicanismo español, sería cerrar los ojos ante la realidad de tonos de la luz del sol, reflejándose en las superficies y metiéndose en las profundidades...

jefe de los Obras del Puerto, señor Javier Cervantes; y esto si que merece los honores de la publicación, para que siquiera se enteren las gentes de cómo un ministro recompensa a los inferiores que le agasajan.

Por nuestra parte no nos parecen muy mal del todo, esas concesiones, ni nos podían, por sí solas sacarnos de quicio, si alguna vez se nos dijera, que en dos grandes cruces habíamos encontrado todo el precio de nuestra labor...

Entre esas ofertas, está la de levantar la vía marítima, y francamente, aquellas grandes cruces que pudieran parecer grandes cosas, para muchos, deberían estar bajo los rails de esa vía, de modo, que cuando Almería viese que se había satisfecho ya una parte de sus peticiones, no pudiera sentir envidias, ante esas inesperadas cruces que se van a otorgar a dos funcionarios...

Observaciones meteorológicas

He aquí las practicadas en esta capital, durante el día de ayer. Máxima 24.8, Mínima 13, Presión barométrica 765, Dirección del viento S.O., Lluvia caída en las 24 horas hasta las dos de la tarde 0.00 mm

EL BULEVAR

Otra vez han vuelto los carruajes de alquiler a situarse en el bulevar, donde tenían el sitio de punto antes de las reformas que tantos miles de pesetas han costado al pueblo.

Desde que se asfaltó el bulevar hasta hace muy pocos días, se situaron alrededor de la explanada que se forma entre la conclusión del llamado paseo del Príncipe y el comienzo del bulevar, que está aduinada, y además, también se repartían entre las transversales importantes de tan pintoresca avenida.

No sabemos las razones que hayan influido para que se vuelva al anterior primitivo estado, pero lo que sí sabemos es que el pavimento de asfalto ha de sufrir grandes quebrantos con la persistencia de los carruajes en ese sitio.

Se nos dirá que si no ha de servir, siquiera el pavimento para que en él troten los caballos y rueden los carruajes, más valiera no haber hecho reforma alguna. Pero todo eso es burdo porque todos sabemos que no es rodar y trotar lo que hacen los carruajes cuando están de punto, como si estuvieran en marcha, sino destruir prontamente toda clase de pavimentos con la acción constante que se ejerce sobre un mismo sitio, de lo que ofrece un ejemplo el adoquinado de la Puerta de Purchena, mucho más si el pavimento es de asfalto.

Por otro creemos que debiera de darse otro espacio a dichos carruajes de alquiler, próximo al sitio en que hoy se hallan, con lo cual no se perjudicarían los dueños de esos carruajes, ni nosotros que lo somos de esa parte de la ciudad como de toda Almería.

DESDE LEJOS

Almería y sus hombres

Sabe usted, señor Director, que el destino, ese poder invisible que nos somete a sus caprichosas veleidades, no tiene apartado, y a no poca distancia, de esa hermosa cuanto infortunada tierra, privándose de compartir con ustedes ensueños, esperanzas, ilusiones y desencantos. Precisamente por eso en mí se anima el amor a la tierra, y cuanto más lejos, más hermosa la veo.

Cuanto pueda soñar la más ardiente fantasía, de todo ello, ha dotado la naturaleza a nuestra bastante olvidada Almería. Suavidad de ambiente, que si alguna alteración sufre es para aumentar la acción vivificadora del sol; diafanidad de su cielo incomparable; feracidad de su suelo, tan intensa como la benignidad de su clima; cuantos tesoros en su subsuelo, indudablemente mayores que la riqueza de la superficie. Por cualquier parte que dirijamos la mirada encontraremos poderosos elementos de inspiración para el alma artística; abundosas fuentes de riqueza, tentadoras para el hombre luchador, y caudaloso manantial de gozos para el espíritu, que tan necesarios son como compensación de la tarea que nos impone la defensa de la vida material.

Con todos estos elementos, pues, que tan prodigamente le han sido otorga-

dos a ese rincón de Andalucía, defendido cual preciada joya por las fragosidades de tres sierras, Sierra Nevada y Sierra de Gádor, y la de Filabres. Almería no es feliz. Almería se halla privada de esa alegría, de esa satisfacción íntima que siente un pueblo, cuando con plena conciencia de su deber, sigue magistosa é inalterable la senda de su perfeccionamiento material y moral.

¿Qué causas pueden determinar el extraño fenómeno de que un pueblo exuberante de vida se encuentre en el grave peligro de morir de inanición...?

Ante el raro contraste que ofrece la anterior pregunta, declaro a usted, señor Director, que he puesto en grave tortura a mi pobre imaginación, y por más esfuerzos que he hecho, no me ha sido posible darme una contestación que satisfaga cumplidamente mi deseo.

Si nuestro pueblo fuese indómito, ú holgazán, ó de perversos sentimientos, es posible que en esos defectos encontrásemos la llave de tan humillante condición. También podría explicarse tan lamentable estancamiento social, si los hijos de esa tierra careciesen de aquellos elementos intelectuales que impiden todo desenvolvimiento progresivo. Pero por fortuna para el pueblo de Almería, nada de eso ocurre; pues el almeriense, puede ofrecerse como tipo de sobriedad, de imaginación viva y de un sentimiento moral tan completo, que los conceptos de sumisión, laboriosidad y respeto al principio de autoridad innatos en él, le permiten invadir el campo del altruismo con mayor desembarazo que ningún otro de las demás regiones de España.

No es, pues, a lo que pudiéramos llamar primera materia, donde hemos de llevar nuestras investigaciones para el estudio del gravísimo problema de nuestro desesperante estancamiento. Son otros rumbos los que en mi opinión, se han de seguir para dar en la clave de por qué nuestra Almería no figura cual debiera entre las primeras capitales de provincia que bañan las aguas de las costas de Levante.

Confirma este mi modesto parecer, la misma campaña altamente patriótica que, desde su fundación viene sosteniendo, con valor heroico, EL RADICAL tan dignamente dirigido por usted. La labor cívica—tan generosa como noble realizada por los de esa redacción y otros muchos, entusiastas fervorosos del engrandecimiento de nuestro pueblo, apenas si ha conseguido otro resultado positivo que el contener alguna vez los atropellos que se preparaban contra la hacienda municipal, ó sacar a la vergüenza pública desmanes é irregularidades escandalosas, cometidas por los que, investidos de cierta representación, no supieron mantenerla a la altura que reclaman la dignidad y el propio decoro.

Digalo si no, la torpeza de esos políticos, impidiendo el triunfo de la candidatura de D. José Jesús García en las últimas elecciones generales de Cortes, después de su notable gestión como diputado en las pasadas del período liberal.

No es, tampoco el espíritu de acometividad con que en esa ciudad se revela la escuela republicana lo que ha determinado la relativa infructuosidad de la hermosa empresa que persigue EL RADICAL. La predicación de este periódico, nadie que tenga mediano buen sentido, podrá calificarla de apasionada ni de sistemática. En sus columnas, se leen censuras, algunas de ellas graves, porque los hechos lo merecen; pero también se tributan aplausos cuando son de justicia, y aquellos aplausos no son ciertamente para republicanos. Si el periódico fuese sectario, y por tanto apasionado, es seguro, que en ciertos casos guardaría silencio.

Quien de esta manera se conduce ante la opinión pública tiene derecho a ser creído. Sin embargo, desde aquí, desde muy lejos, en que el juicio se halla más apartado y exento de los miasmas de la pasión, he visto con gran amargura, la esterilidad de algunas campañas, con tison mantenidas por ustedes, y el aislamiento en que les han dejado nuestros mismos paisanos en asuntos de vitalísimo interés para esa ciudad, razón por la cual, ha podido justificarse el desprecio con que les han mirado los poderes públicos. ¡Otra cosa sería si los almerienses respondiesen todos al llamamiento de Almería, lazzado no ha mucho en un banquete memorable y secundado por ustedes desde las columnas de EL RADICAL...

¡Vergüenza grande ha sido para las tituladas clases directoras de ese pueblo, el fracaso—disimuloso a un lado—del patriótico concurso abierto por ustedes, para pulsar la opinión acerca de lo que debe ser la solidaridad regeneradora de Almería!

Sincero aplauso tributo a los que valientemente expresaron su sentir en tan transcendental asunto. También es dura la condenación que merecen los que, faltando al más sagrado deber de ciudadanía, han guardado un indisculpable silencio.

Completamente apartado de las banderías ansiantes de la política, pero no desligado de mis deberes de ciudadano, es para mí—como debe serlo para todos los almerienses—materia de insistente preocupación, la desgraciada suerte de nuestro pueblo y constantemente me pregunto: ¿Será la causa de nuestro decaimiento en el natural avance social, una equivocada noción del derecho y la falsa inteligencia de las obligaciones que la ley im-

pone con mandato inexcusable a los representantes del principio de autoridad y a los encargados de la administración pública? ¿O es que el nivel intelectual de los almerienses, ha descendido tanto que nos hemos metido dentro de los lindes de la incapacidad...?

GUSTAVO DE FARFÁN

UNIÓN REPUBLICANA

Convocatoria

Para adoptar acuerdos de interés, relacionados con la organización y marcha del partido, convocamos a las Juntas Provincial, de Circunscripción y Municipal de Unión Republicana, a una reunión que deberá celebrarse hoy domingo 5 de los corrientes, a las tres de la tarde, en las oficinas de EL RADICAL; y rogamos a todos los vocales que las constituyen, la más puntual asistencia.

Almería, 3 de Abril de 1908.—Por las Juntas convocadas, los Presidentes.—Plácido Langlé.—M. Pérez García.—Francisco López Roldán.

La pluma, la mano y la cabeza

No recuerdo en qué lugar ni a qué fin, ni a qué sazón, se hallaron en un rincón, y reunidas al azar, una pluma muy usada, por el tajo ennegrecida, una mano desprendida, y una cabeza cortada.

Comprárlas quitado un inglés; á verlas se aproximó y sorprendido quedó oyendo hablar á las tres.

En su cartera apantando fue sus frases una á una, cartera que, el tiempo andando, á mi llegó, por fortuna, sin saber cómo ni cuando.

LA PLUMA Olvidada duermo aquí; pero, aunque en el polvo estoy, no me quita lo que soy la gloria de lo que fui. Yo la historia enriquecí, los misterios aclaré, las luces multipliqué, y de la nada en lo obscuro, brotaron á mi conjuro amor, entusiasmo y fé.

LA MANO Mucho te enorgulleciste y yo tu poder no acato, que sólo de mi mandato dócil instrumento fuiste. Para obedecer naciste y de mí marchaste en pos. ¡Quién vale más de los dos? ¿Cuál debe ser más sagrada? ¿La pluma, por mi guiada, ó yo, movida por Dios?

LA CABEZA Callad; vuestro orgullo vano yo desharé como espuma. ¿Qué fuera, sin mí la pluma? ¿Qué, sin mí, fuera la mano? Sin el soplo soberano del genio que asienta en mí, ¿qué vinaréis aquí? ¡Disfrutárais, ni aún de lejos, de mi gloria los reflejos, ni la ventura que os di!

EL INGLÉS Dices la cabeza bien, y sus razones son graves, que pluma tienen las aves y el cerdo manos también. Pero cabeza en que ardiente brille del ingenio el sol, ¿quién la tiene? ¡Mucha gente! Los ingleses solamente, y acaso algún español.

Lector, ¿quien quiera que seas, de cuantas cabezas veas, pocas hallarás vacías; pero diez tienen ideas, y noventa, tonterías.

MANUEL DEL PALACIO

Lo del Monte de Piedad

Anteayer nos hicimos eco de un alarmante rumor que hace tiempo venía circulando por la ciudad, referente á la adquisición del edificio del antiguo Colegio de Jesús, por el Monte de Piedad de Almería.

Suponíamos que el actual poseedor del mencionado edificio era D. José María Navarro Darax, error que el Gerente del "Banco Agrícola del Levante de Andalucía" nos ha desvanecido por medio de una carta que á la vista tenemos, en la que asegura que el edificio citado es propiedad del Banco y no del Sr. Darax.

Tanto monta lo uno como lo otro para el objeto que nos impulsó á dar la noticia. Convenientemente informados, podemos asegurar hoy, que la citada venta no ha llegado á consumarse, merced á la tenaz oposición que desde que se concibió el pensamiento han venido haciendo los vocales del Consejo de Administración, Sres. Palacios, Cassinello, Manzano, López Rull y Ochotorena, los cuales han logrado en la última reunión imponer su criterio.

PARRATEROS Y VITICULTORES

REMEDIO

contra las enfermedades de la vid El Polvo Cheffleblen, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.

Para informes y pedidos á DON ANTONIO MUÑOZ CAMARAS.—ALMERIA.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

MINERALES Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Con las glorias...

Ayer, precisamente en el centro del Paseo del Príncipe y también en el centro del día, promovieron un formidable escándalo varios individuos del gremio de butneros, en el que tomó parte muy activa una brava mujer, madre de uno de los citados industriales.

Madre é hijo no eran seres racionales, eran dos fieras indomables que acometían á chicos y á grandes, á la menor objeción que se les hacía para reducirlos al silencio.

La gresca no duró más que cerca de una hora, Sr. Alcalde, y eso fué por que los que formaban el grupo, cansados de recibir insultos soeces, fueron desfilando, dejando solos á los energúmenos.

¿Preguntaba usted, D. Eduardo, que hacía entre tanto la policía? Pues es el caso que tampoco lo sabemos nosotros, ni pudieron ver uno para un remedio, ninguno de los muchos curiosos que se reunieron en dicho sitio.

Así es que sentimos mucho no poder complacerle en esta ocasión, pero puede que lo haga el Sr. Inspector, si es que no está también muy engreído con eso de la cruz ó de la placa.

Triste espectáculo

Un amigo llegado ayer de Berja nos refiere el espectáculo más escandaloso é inhumano que puede concebirse.

El viernes por la mañana fué conducido al cementerio de aquella ciudad un hijo del trabajador Antonio Espinosa Roda, más pobre que las ánimas, según se dice vulgarmente.

El sepulturero, compinche sin duda, del arrendatario del servicio de coches fúnebres, enterado de que el padre no había abonado al contratista las diez pesetas de los derechos del cadáver, negóse rotundamente á darle sepultura hasta que el desgraciado obrero cumpliera aquel requisito.

Pero lo más sencillo del caso es que el Alcalde, á pesar de los ruegos de muchas personas respetables de la población, negóse así mismo á dar la orden de enterramiento, fundándose precisamente en lo alegado por el sepulturero.

Cuando nuestro amigo salió de Berja en la noche del referido viernes, continuaba insepulto el cadáver del pobre niño, sin embargo de las gestiones practicadas y de saberse á conciencia en el pueblo, que todo el ajuar del pobre braceró, apenas si valdrá lo que el contratista del coche fúnebre le pide.

Nosotros deseáramos que el Gobernador, Sr. Celades hiciera entender al alcalde de Berja algo de ese deber humano que todos los hombres vienen obligados á cumplir y que de paso se enterase del destino que haya podido haber al cadáver del hijo del obrero Antonio Espinosa.

Religión y clericalismo

Conferencias populares

El vulgo, —y entre él incluímos á las beatas, que no piensan, ni razona lo que ve y lo que oye,—suele no fijarse en las contradicciones palmarias en que el clero incurrir al predicar una cosa y no hacerla, ó hacer precisamente la contraria. Con razón se ha dicho que una cosa es predicar, y otra es dar trigo, y los señores clérigos, predicán, si, pero el trigo se lo comen.

Observemos unos momentos lo que pasa, y veremos cosas y hechos curiosísimos. Y no hablamos ya, porque lo hemos dicho y no hay para qué repetir, de lo que acontece cuando un señor Obispo ó Arzobispo declara en el púlpito y en santas Pastorales, sobre la humildad y la pobreza, como virtudes que lo son, y ellos viven en palacios suntuosos, y cobran unos sueldos exorbitantes, arrancados del sudor del pobre labriego. Hablamos de otros hechos no menos contradictorios, y en verdad curiosísimos.

Instrucción pública

Han quedado constituidas las siguientes Juntas locales de primera enseñanza: Vélez Rubio.—Presidente, D. Francisco Fernández López; vocales, don Pío Navarro Moreno, D. José Ramos Vera, D. Juan Córdoba de Lara, don Francisco Martínez Vélez, D. José Oliver Pérez, Doña Rosario Guirado Cárderas, Doña Isabel Fernández López, D. Andrés Pérez Soriano y D. José Oliver Carrón; Secretario, D. Antonio Blesa Fernández.

Vera.—Presidente, D. Antonio González Saldaña; vocales, D. Salvador González Saldaña, D. Francisco Cervantes Caparrós, D. Rodolfo Murcia López, D. Miguel Gutiérrez Ramírez, D. José Ballesteros González, D. Isabel Cervantes García, Doña Francisca Ruiz Caparrós, D. José María Moreno García y D. Fernando Ramirez Ortega; Secretario, D. José Ruiz Ramírez.

Correos y Telégrafos

Ha quedado abierta desde primero de Abril, la Academia especial preparatoria, para el ingreso en dichos Cuerpos en las próximas oposiciones, por programas oficiales y profesorado apto. Colegio de San Sebastián, Rostriero, 4, principal, Almería. Se admiten internos.—Para informes, al Director. Clases nocturnas.

En las cruces nos quedamos?

Sabemos que el Sr. González Besada ha dirigido al Sr. Pérez Ibañez una carta, bastante expresiva, en que hace constar su reconocimiento para con el pueblo de Almería, por la actitud benévola que con él ha observado, durante su estancia en esta ciudad.

Decir esto al público para satisfacer la curiosidad de ciertas gentes, bueno, tenía su explicación; pero nosotros no lo hacemos porque con ello no hacemos nada útil ni de provecho.

Pero ha llegado hasta nosotros el rumor de que en su carta se dice que le han concedido dos grandes cruces á los funcionarios oficiales, una al Alcalde de la ciudad y otra al Ingeniero

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Autómata que juega al ajedrez

En el Eden Musé de Nueva York se exhibe un invento que está llamando poderosamente la atención. Consiste en un muñeco automático vestido de moro y sentado sobre un almohadón, el cual juega maravillosamente al ajedrez.

Correo taurino

Para el día 19 del presente, domingo de Pascua, se está organizando una gran novillada en la que se lidiarán seis bravos novillos-toros, por lo cual ha marchado a Córdoba y Sevilla, un inteligente aficionado de esta capital, el que revisará varias ganaderías para elegir las reses de mejores condiciones.

un edificio destinado al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. —Real orden disponiendo se nombre una Junta inspectora de las obras de construcción de un edificio destinado a Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XII.

Convocatoria

Con el fin de informar a los señores accionistas de EL RADICAL, del resultado de las cuentas presentadas por los señores Presidente de Consejo y Administrador del mismo, se ruega la puntual asistencia de todos, hoy domingo, 5 del actual, en la casa del periódico y a las dos de su tarde.

Juntas de protección

Han quedado constituidas las siguientes juntas de protección a la infancia: Darrical.—Presidente, D. Joaquín Víctor López; vocales, D. Antonio García Useros, D. Antonio Castillo Ramírez, D.ª Joaquina García Palma, D.ª María Graneros Verdú, D. Juan Garcés Barrios, D.ª Elvira Castro Ramos y D.ª José Fernández Gallardo.

Estafeta oficial

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Zurgena y Antas, se encuentran de manifiesto al público, durante ocho días, los repartimientos de consumos correspondientes al año actual, para que los contribuyentes de los citados pueblos puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Hacienda

El Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el primer grado a los contribuyentes que han dejado de satisfacer sus cuotas en los dos periodos de cobranza voluntaria del primer trimestre del año actual.

De prisiones

A disposición del Juzgado, han ingresado en nuestra prisión preventiva Rosario Muñoz Castro y Julián Pérez Martín. —La dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Almería, Valentín Arévalo Carrillo sea conducido a la prisión aflicta de Granada, donde extinguirá la pena que le impuso la Audiencia.

Boletín

Anuncio de la Secretaría General de la Universidad de Granada, referente a las matriculas de los alumnos no oficiales. —Pleito incoado en el Tribunal Supremo, a instancias de D. Baldomero Lasala é Irigoyen. —Subasta de aprovechamientos de esparto de los montes de Tabernas. —Relación de los vecinos de Huerca-Overa que pueden elegir compromisarios.

Gaceta

La de anteaer contiene las siguientes disposiciones. —Real decreto declarando jubilado a D. Federico Huesca y Madrid, marqués de Aguilar, ministro residente, cesante, en Comisión en el ministerio de Estado. —Ministerio de Gracia y Justicia. —Reales decretos de indulto. —Ministerio de la Guerra. —Reales decretos de personal. —Ministerio de Marina. —Reales decretos de personal. —Ministerio de la Gobernación. —Real decreto autorizando al ministro de este departamento para proceder, por medio de subasta, a la construcción de

LA ALCAZABA FABRICA DE JABONES

PRECIOS CORRIENTES Blanco, con pinta azul, 1.ª clase, 8 pesetas los 10 kilos. Moreno, 1.ª clase, a 6 ptas. los 10 kilos. Precios para fuera de la capital Blanco, con pinta azul, 1.ª clase, 60 pesetas los 100 kilos. Moreno, 1.ª clase, a 44 ptas. los 100 kls. Libre envase. Despacho: Cruces, 72, Almería. LUIS LUCAS ORTEGA

JOSE RAMÓN ERASO Zaragoza, 2. Almería

Ultima palabra en aparatos sulfatadores y azufreadores para distribuir con prontitud y economía el caldo Bordeleés, el azulre y el polvo Chateaubien. Sistema Vermorel simplificado por Plat, cabida 16 litros; gran presión. Palanca y árbol una sola pieza. Supresión de 10 tornillos. —Precio, 48 pesetas. —Reparación de todos los sistemas, por el célebre mecánico. Mr. LERAS

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO: J. Fernández Granada, 33

SE CEDE un local propio para establecimiento en el Paseo del Principe. Razon en esta imprenta.

ANUNCIO

En el término de diez días se admitirán proposiciones para construcción de una balsa y cauce, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a 10.715 pesetas. Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el domicilio de D. Francisco J. Ruso en el Andén de Costa, y los pliegos de proposición se recibirán en el fieltro del contramuelle.

Se vende

una estantería en cuatro cuerpos y mostrador, todo casi nuevo, propia para establecimiento de comestibles. Razon en "La Cepa", almacén de vinos en la carretera de Granada.

EL COGNAC GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y SUS VINOS

Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzanilla DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Venta de muebles

Se vende una sillera estilo Oriental, compuesta de sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas con brocatel y pasamanos de terciopelo, colgaduras para cinco huecos, de la misma tela y un centro tapizado de tres asientos también de estilo Oriental. Un juego de alcaoba de nogal, enterizo, estilo Luis XV, completamente nuevo, con sus lunas biseladas. Se darán en menos de la mitad de su valor. Razon: calle de Regocijos, 57

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Jarabe Salvado J

De glicerofosfato (Creosotal) de cal con. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consecutivas, impenetables, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería

La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al isóformo, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio ESCUELA DE LENGUAS VIVAS REAL, 75.

Idiomas: Enseñanza de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados. Para dependientes de comercio: Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de Comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letras por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

LA POLAR SEGUROS MARITIMOS Agencia en Almería: Arsenal, 28

NOTICIAS

Concejales interinos Por haber decretado el Juez de Instrucción de Purchena, el procesamiento y Suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Albánchez, D. José Capel Donaire, D. José Capel García, D. Indalecio Saez Maíllo, D. José Miguel Saez Molina, D. Antonio Capel Linares, D. Pedro López Belmonte, don José Juan Díaz Serrano, D. Antonio Capel Domene, D. Pedro Botella García, y D. Miguel Díaz Capel, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos de dicha Corporación a don Joaquín Bernabé Bervel, D. José Crisol Capel, D. Domingo García Saez, D. Gonzalo Molina Domene, D. Antonio García García, D. Manuel Cortés Saez, D. Simón García Pérez, D. Serafin Saez Cortés, D. José Molina Molina y D. José Molina Díaz.

Los jóvenes que deseen informes amplios y concretos sobre estas carreras, pueden pedirlos al director del Colegio de San Sebastián, de Almería, donde desde 1.º de Abril quedarán abiertas las Academias Especiales preparatorias de Correos y Telégrafos, (Véase el anuncio en 2.ª plana. Nominación El alcalde de esta capital, ha nombrado agentes ejecutivos a D. Juan Moreno Rodríguez, D. José Graso Santa Pau, D. Manuel Moreno Pérez y don Federico Miguel, para la recaudación de los débitos que, por el primer trimestre del contingente carcelario, hacen al Ayuntamiento los pueblos de este partido judicial.

La racha Comienza a iniciarse esta estación del año con la fuga de tres parejas, que en aras del amor, abandonan sus hogares. Anoche se fugó de su domicilio una agraciada joven, habitante en la calle del Gran Capitan, formándose con tal motivo el escándalo consiguiente, al notarse la desaparición de dichos jóvenes.

Momentos despues la guardia municipal detuvo otras dos felices parejas, que habían abandonado el hogar paterno. También circulaban rumores de que esta epidemia se había contagiado anoche a tres parejas más, cuyos paraderos se ignoraban. Título En la Secretaría de la Universidad de Granada, se ha expedido el título de Bachiller, a favor de D. Eduardo Pérez Herrera; de esta capital. La compañía Guardón La notable compañía que dirige el inteligente maestro Guardón, que tantos aplausos ha conseguido en Almería está haciendo una brillante campaña en Cádiz. Carmen Calvo, la genial é inteligente artista; Marina Gurina, celebrada cantante; Balbina Albala y Peligros Pujol, las simpáticas y bellas tiples; el aplaudido tenor Paulino Victoriano; el celebrado actor Guillot; Cánovas y todos los artistas son objeto de unánimes elogios del público y de la prensa.

Conciertos Anoche debutaron en el "Café Nuevo", los jóvenes y reputados tocadores de bandurria y guitarra, José Buedía de Cartagena y Manuel "el de Orán", de Almería, que tuvieron la satisfacción de ser premiada su selecta labor, por los aplausos continuados de un numeroso público. El Obispo En el tren correo de ayer, llegó a esta capital, el Obispo de Almería, don Vicente Casanova. A la Estación fueron a esperarle, el elemento oficial, representaciones de diversas sociedades y un numeroso público. En el palacio Episcopal se celebró la recepción anunciada, con la solemnidad de costumbre en esta clase de ceremonias. Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas, infartos, irritaciones, etc. etc. se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las sales de Mediana timoladas. Véase anuncio en esta plana. A cobrar Mañana se abrirá el pago a las clases pasivas del Magisterio, en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Vapor directo para Barcelona en 30 horas



El rápido vapor TINTORÉ, de la línea "Tintoré", saldrá el domingo, 5 de Abril, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Ricardo Jiménez en Líq.º Paseo del Principe. Agentes de Aduana: Ginerés y Serralta, Andén de Costa.

VAPOR "ALICE"

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Comunales a todos los barriles, Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 486 1/2, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, Comunales a los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivos de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama. Total: 1045.21

Correteaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 20 de Enero de 1908. Manuel López

Serrines de corcho Clases superiores Informará: Miguel Marin, Almería

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 73 Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos Servicio combinado de domicilio a domicilio Francisco Cruz Ferrer RMR, 13, ALMERIA. Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4. Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos a los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones de todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos. Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa a los valores depositados.

Relación En el periódico oficial de la provincia, se publicará en breve la relación de los médicos que hasta el día 3 del mes corriente se han provisto de la oportuna patente para ejercer la profesión en el presente año. Restaurant "Miramar" Plato del día.—De 1 a 3 Arroz a la indiana. Pescada a la marinera. Pastel de caza. Minería Por D. Ángel Pastor se ha renunciado a la propiedad del registro "Sagrado Corazón de Jesús", número 30.820, del término de Finana. SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito. Los destinos civiles En real orden circular se dispone que por las juntas examinadoras de aspirantes a destinos civiles se observe la mayor escrupulosidad en los exámenes con objeto de probar que posean los conocimientos prevenidos en los artículos 1.º y 15 del reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Junio de 1895. Cartas detenidas Se encuentran detenidas en esta ad. Ministerio de Correos, por desconocerse a los destinatarios, las cartas siguientes: Sr. Doctor Manuel López, Practicante del Hospital, Almería. Don Ernesto González y Fernández, Principe, 22, Almería. Don Juan González, almacén de don Rafael Martínez, Almería. Don Luis Padilla, Paseo del Malecón, junto a los Efectos Navales, Almería. Don Fernando Vilches, teniente coronel retirado, Almería. Círculo Literario, Castelar, Almería. Don Francisco Carmona, Barrio del Blanco, Almería. Don Gualdo Esteban Ravoca, médico, Almería. Don Juan Carreño Martínez, Méndez, número 1, Almería.

Doña Luisa Draper, Obispo Catalá número 14, Almería. Y un certificado devuelto de Baza para D. José Ortuño Ortuño, fonda Mariquita. Restaurant "El Transvaal" Plato del día.—De 12 a 3 Paella a la valenciana. Callos a la alanduz. Filete de merluza a la Colbert. Perdiz a la cazadora. Al Sr. Alcalde Si su señoría tuviera la costumbre de madurar y se dignara pasar por los alrededores de la Plaza del Mercado, en las primeras horas de la mañana, se persuadiría de que es una pura verdad lo que en distintas ocasiones hemos manifestado desde las columnas de EL RADICAL.

Un enjambre de carros, carretones y bestias de carga, invaden el espacio que media entre la puerta de dá acceso a la alhóndiga y la calle del Obispo Orberá, haciendo de todo punto imposible el tránsito por-aquel concurrido sitio. No comprendemos cómo se consista que esos carros y caballerías estén estacionadas en ese sitio durante largas horas, desde la madrugada, molestando al transeunte, que se ve precisado a tomar distinto camino por no poder pasar por el espacio que media entre la puerta de dá acceso a la alhóndiga y la calle del Obispo Orberá, haciendo de todo punto imposible el tránsito por-aquel concurrido sitio. Señor Alcalde: Por el buen nombre de nuestra capital, no debe consentirse que se enseñoreen de aquellos sitios esos industriales, cuando esto se funda en perjuicio del público en general.

A los estudiantes Desde el 1.º al 15 de Mayo próximo podrán dar validez académica a los estudios, los escolares del Instituto general y técnico que los hayan realizado privadamente.

Gran cerveza "AGUILA DORADA" de Madrid
Pídase en Almería, en todas partes.--Depósito: Paseo del Príncipe, 51.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal

De política

Desacuerdo entre ministros

Madrid 4
Hoy ha tenido lugar en la presidencia del Consejo el anunciado consejo de ministros...

El terrorismo y el gobierno

Madrid 4
Se afirma que mañana llegará a esta corte el diputado catalán señor Rodes, para pedir al gobierno...

De Barcelona

La causa del terrorismo. Novena sesión.

Madrid 4
Ha principiado la novena sesión de la causa del terrorismo, siendo los preliminares los mismos que en días anteriores...

El duque de Bivona

Madrid 4
Comparece a declarar el duque de Bivona. El fiscal y el acusador privado, dirigen al declarante frases de gratitud...

guna ocasión el procesado le hiciera la más mínima indicación de nada que pueda referirse con el atentado de Mateo Morral.

Los Sres. Doval y Frias piden a la Sala que el duque de Bivona haga aclaraciones sobre las insinuaciones hechas por Tresols...

El fiscal manifiesta que él no se opone a que se hagan esas declaraciones, pero que lo considera inútil a los efectos de la causa que se está celebrando.

El Presidente dice que proveerá más adelante a la petición formulada.

Terminada la sesión y cuando los procesados, conducidos por la guardia civil, salían de la Audiencia...

Otros testigos

Madrid 4
Han declarado otros varios testigos sin aportar nuevas luces al sumario.

El Director de Las Noticias

Madrid 4
Es testigo de mayor excepción por ser uno de los primeros que vieron en Juan Rull al presunto autor de la colocación de las bombas.

Habla de su conversación con Tresols, el día antes de que se dispusiera la prisión de los procesados.

Dice que hablando con Rull, éste calificó de imbéciles a los terroristas, porque no colocaban o no sabían colocar las bombas a pares con el objeto de que la segunda matase a las autoridades cuando estas llegasen al lugar del suceso...

Dice que pocos días después de haber oído estas manifestaciones a Juan Rull sucedía en la Rambla de las flores un hecho semejante a como él se lamentaba de que no hubiese sucedido.

Las palabras del director de «Las Noticias», producen gran sensación en la Sala y en el público.

Pujol

Madrid 4
Este ha manifestado que considera a Rull como el brazo de otros elementos hasta ahora desconocidos.

Una testigo

Madrid 4
La última en declarar en la sesión de hoy, ha sido la encargada de la casa de lenocinio de la calle Roca.

A preguntas del fiscal y del acusador privado ha hecho exposición de muchas de las conversaciones tenidas por Rull con sus confidentes y servidores en la casa de la declarante.

Esta declaración resulta terriblemente abrumadora para Rull. Terminada que fué se suspendió la sesión.

Lo que dice Tresols

Madrid 4
Interrogado el jefe de policía, señor Tresols por el redactor corresponsal de «El Mundo», ha declarado que detrás de Rull están los separatistas. Aunque estas declaraciones son una ampliación a la prestada en la

Andiencia lo cierto es que no ha satisfecho a nadie en Madrid, y que no satisfará mientras no se citen claramente los nombres de las personas a quien puedan considerarse como instigadores o encubridores del terrorismo.

Impresiones

Madrid 4
La impresión dominante, a consecuencia de la vista de hoy, es que la situación de los procesados es gravísima.

El resultado de todas las declaraciones consideradas en conjunto es que la prueba testifical es abrumadora para Rull.

Incidente espeluznante

Madrid 4
Terminada la sesión y cuando los procesados, conducidos por la guardia civil, salían de la Audiencia, tropezaron en el camino con el verdugo, produciéndoles el encuentro un efecto terrible y una estupefacción tal, que llamó grandemente la atención de todos los que presenciaban el paso de los reos.

Las Cortes

Congreso

Madrid 4
Se abre la sesión a las 3 y 30 minutos, bajo la presidencia del señor Dato.

Después de algunos ruegos sin interés, se entra en la orden del día.

Se toman en consideración varios dictámenes sobre carreteras y apruébanse otros definitivamente.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión sobre la ley de defensa contra las plagas del campo.

Los Sres. Arjona y Ordóñez rectifican brevemente.

El Sr. Reventós consume el tercer turno en contra.

Dice que el proyecto es sumamente extenso, teniendo muchos artículos que considera muy difícil que puedan ser cumplidos.

Funda sus anteriores manifestaciones en que los agricultores son, por regla general, poco aficionados a la lectura y cuando tropiezan con una ley que contiene mucha letra, lo más probable es que no la lean.

Se lamenta de que no se dedique a combatir las plagas del campo doscientos mil o trescientos mil para su inmediata inversión en el fin que se persigue, lo que sería sin duda más positivo y eficaz que la discusión del proyecto.

El Sr. Redonet defiende la extensión del proyecto dada la importancia de la cuestión.

Lo mismo dice en cuanto al dictamen dado la clase del asunto de que se trata.

Sostiene que la ley responde a la necesidad de acudir prontamente a poner el remedio, conforme a las demandas formuladas por gran número de agricultores.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Berlonga habla para alusiones.

Considera de gran utilidad el proyecto que se discute y tributa calurosos elogios a la idea que en él se persigue de aligerar de tributos a la Agricultura.

Se suspende esta discusión. Se reanuda la que se refiere al proyecto de Administración local.

El Sr. Ruiz Giménez apoya una enmienda al artículo 50 que trata del voto corporativo.

Dice que mencionado artículo se distancia del exacto cumplimiento de la ley electoral vigente.

Entiende que con el nombramiento de concejales delegados se infringen ambas cosas.

El Sr. Canal manifiesta que no puede admitirse la enmienda que se discute, porque eso equivaldría a tener que establecer una serie de colegios electorales de un carácter especial, cuya aplicación sería imposible en la práctica.

Puesta a votación la enmienda, es desechada.

El Sr. Jimeno Rodrigo retira otra enmienda al mismo artículo.

Deséchense otras dos de los señores Nougues y Miró.

El Sr. Llorente apoya una enmienda pidiendo que no sirva el voto obligatorio.

Recuerda que el siglo XVII se explicaron estas ideas, las cuales llegaron a extenderse y a dominar, sin embargo de lo cual, sólo les fueron aplicadas las leyes comunes.

Entiende que las leyes vigentes dan medios para combatir el terrorismo.

Y termina diciendo que en casos extremos, la suspensión de garantías, constitucionales y las leyes de aplicación al orden público, bastan en último término para la tranquilidad de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen a la totalidad del proyecto.

Expone los antecedentes origen de la Ley que se discute.

Recuerda que en 1896 se presentó una Ley relacionada con los delitos anarquistas, siendo en aquella época ministro de la Gobernación el señor Capdepon y de Gracia y Justicia el señor Groizart.

Afirma que el proyecto de Ley pendiente de aprobación se halla calado en el proyecto de Ley de 1896 que fué presentado por el partido liberal, de suerte que toda la argumentación del discurso del señor Montero Ríos se vuelve contra sus correligionarios, los cuales aunque liberales, atentaron contra la constitución estando en el poder, con el proyecto de ley presentado en 1896, todo ello conforme al propio criterio del Sr. Montero Ríos.

Los Sres. Dávila, Capdepon y Montero protestan de las manifestaciones del Marqués de Figueroa.

El Sr. Montero Ríos invita a la comisión a que reforme el dictamen con lo cual estarán dispuestos a aprobarlo.

Rectifican ambos oradores y se suspende la discusión.

Se aprueban varios dictámenes a proyectos de Ley sobre carreteras.

Y se levanta la sesión a las 7 y 35 minutos.

Senado

Madrid 4
Se abre la sesión a las tres y cincuenta minutos, bajo la presidencia del general Alzarraga.

Orden del día. Votase definitivamente el proyecto de ley, relativo a los tribunales industriales.

Continúa el debate sobre represión del terrorismo.

El Sr. Dávila explica las palabras que en una interrupción dirigió ayer al conde de Tejada Valdosera.

El conde de Tejada Valdosera, agradece al Sr. Dávila sus explicaciones y se da por satisfecho con ellas.

Contesta a las alusiones que le fueron dirigidas días pasados por el Sr. Capdepon.

El Sr. Dávila ruega que se le reserve el uso de la palabra para rectificar.

El Sr. Montero Ríos interviene en el debate.

Se muestra enemigo del proyecto.

Considera como medida suficiente que los individuos que incurran en la clase de delitos, objeto del proyecto que se discute, sean juzgados por los tribunales ordinarios.

Dice que el dictamen de la comisión va contra la Constitución y la atropella.

Censura acremente que se trate de imponer penas a los periódicos que publiquen noticias que sean de carácter oficial.

Dice que cuando los liberales ocupen el poder, será norma de su conducta, no utilizar ninguna de las leyes de excepción.

Reconoce la rectitud de la intención, pero cree que el ministro y la comisión se han extralimitado en el acertado cumplimiento de sus deberes por lo cual esa rectitud de intención desaparece.

No reconoce facultades suficientes al Estado para declarar lícitas o ilícitas las doctrinas de ninguna clase.

Recuerda que el siglo XVII se explicaron estas ideas, las cuales llegaron a extenderse y a dominar, sin embargo de lo cual, sólo les fueron aplicadas las leyes comunes.

Entiende que las leyes vigentes dan medios para combatir el terrorismo.

Y termina diciendo que en casos extremos, la suspensión de garantías, constitucionales y las leyes de aplicación al orden público, bastan en último término para la tranquilidad de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen a la totalidad del proyecto.

Expone los antecedentes origen de la Ley que se discute.

Recuerda que en 1896 se presentó una Ley relacionada con los delitos anarquistas, siendo en aquella época ministro de la Gobernación el señor Capdepon y de Gracia y Justicia el señor Groizart.

Afirma que el proyecto de Ley pendiente de aprobación se halla calado en el proyecto de Ley de 1896 que fué presentado por el partido liberal, de suerte que toda la argumentación del discurso del señor Montero Ríos se vuelve contra sus correligionarios, los cuales aunque liberales, atentaron contra la constitución estando en el poder, con el proyecto de ley presentado en 1896, todo ello conforme al propio criterio del Sr. Montero Ríos.

Los Sres. Dávila, Capdepon y Montero protestan de las manifestaciones del Marqués de Figueroa.

El Sr. Montero Ríos invita a la comisión a que reforme el dictamen con lo cual estarán dispuestos a aprobarlo.

Rectifican ambos oradores y se suspende la discusión.

Se aprueban varios dictámenes a proyectos de Ley sobre carreteras.

Y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Extranjero

Colombia y el Panamá

Madrid 4
Comunican desde Washington, que los soldados colombianos han traspasado la frontera de Panamá, apoderándose de la ciudad de Guardo.

El gobierno de Panamá ha pedido al de los Estados Unidos inter venga en este asunto.

El rey Manuel, restablecido

Madrid 4
Despachos de Lisboa comunican que el rey D. Manuel está completamente restablecido de las heridas que recibió al perpetrarse el atentado en que perecieron el monarca D. Carlos y el príncipe don Felipe de Braganza.

Sindicatos fracasados

Madrid 4
Despachos de París dicen, que según el periódico «Le Temps», han fracasado los sindicatos obreros, apenas iniciada la idea.

También asegura que el Consejo de administración de la Cámara sindical de maestros albañiles ha acordado ocupar a todos los obreros del departamento del Sena.

Noticias

Monumento histórico

Madrid 4
Se ha celebrado una reunión de los diputados y senadores por las provincias de Andalucía para tratar de la conveniencia de conmemorar la fecha en que tuvo lugar la batalla de Bailén.

Presidió el acto D. Segismundo Moret quien propuso la creación de un monumento conmemorativo de la batalla, para erigirlo en el mismo sitio en que se libró aquella.

Los asistentes aceptaron la idea de erigir el monumento, pero no en el lugar que decía el Sr. Moret.

Para cubrir los gastos que origina la obra se encargará a las dipu-

taciones y ayuntamientos que recauden las cantidades necesarias. Otros acuerdos

Madrid 4
Conocéanse los nuevos acuerdos de los parlamentarios andaluces, reunidos bajo la presidencia del señor Moret para tratar de conmemorar la fecha de la batalla de Bailén.

Estos acuerdos consisten en abrir una suscripción en el Congreso y en el Senado y allegar los recursos necesarios para erigir un grandioso monumento en los campos de Bailén donde tuvo lugar la batalla de este nombre, conforme a las indicaciones hechas por el jefe de los liberales al comienzo de la reunión.

El Tribunal militar, encargado de ver la causa seguida contra el director de «El Sargento Español» ha dictado sentencia, condenando al Sr. Castroviado, a la pena de dos años y cuatro meses de arresto.

El pintor Sorolla

Madrid 4
El afamado pintor valenciano señor Sorolla ha sido avisado para hacer un retrato del rey D. Alfonso XIII.

Con este motivo ha estado hoy en palacio tomando algunos apuntes.

Descarrilamiento

Madrid 4
En Sevilla ha descarrilado un tren de mercancías, cuando pasaba por el puente de Pizarro.

Ha consecuencia de este descarrilamiento resultaron heridos los empleados que iban en dicho tren.

Ejercicios de cañón

Madrid 4
El crucero «Princesa de Asturias» surto en el puerto de Tarragona, ha estado haciendo ejercicios de tiro, marchando después a Valencia.

Los estratégicos

Madrid 4
La creación de grandes sindicatos en París y Bruselas con objeto de dedicar su actividad a la construcción de los ferrocarriles estratégicos ha sido objeto hoy de la preocupación de los ministros.

Dos de estos, los señores Suárez Yncán y González Besada han celebrado una detenida conferencia sobre este asunto, conyeniendo en la necesidad de prestar su atención a la creación y desarrollo de los mencionados sindicatos.

El terrorismo se propala

Madrid 4
Telegrafian de Huelva que allí ha estallado un petardo, en la noche de ayer, causando una grande alarma en el vecindario.

Permanecen en el misterio quienes sean los autores del salvaje atentado, creyéndose deriva de elementos sospechosos por sus simpatías con el terrorismo.

El gobernador ha notificado que a pesar de lo enorme de la explosión ha renacido la calma y reina completa tranquilidad.

BOLSA

Madrid 4
4 por 100 interior . . . 83'35
4 por 100 exterior . . . 93'73
4 por 100 amortizable . . . 102'00
Londres, a la vista . . . 28'88
Paris a la vista . . . 14'85

ALMODUBAR

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA
El 5 de Abril de 1908
PAGARON { 28'81 cheque
28'76 a 8 div

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

De todas partes dejáronse oír gritos de gracia, gritos apasionados y persistentes, que pronto se convirtieron en un continuado trueno.

El gigante había llegado a ser el favorito de aquel pueblo enamorado de la fuerza física: era ya el primer personaje de Roma.

Ursus comprendió por fin que la multitud estaba haciendo esfuerzos para concederle la vida, y tornarle a la libertad, pero evidente su pensamiento no se detenía tan sólo en sí propio. Así, pues, paseó la vista en derredor por algunos instantes; luego se aproximó al «podium» del César y sosteniendo el cuerpo de la doncella entre sus brazos extendidos, alzó hacia él los ojos suplicantes como diciendo:

— ¡Ten misericordia de ella! ¡Salva a la doncella! ¡Por ella he luchado!

Los espectadores comprendieron al punto lo que Ursus pedía.

A la vista de la desmayada doncella, quien junto al enorme ligio veíase como una tierna niña, la emoción se apoderó de la multitud de caballeros y senadores. Sus formas delicadas, tan blancas y tersas cual si hubieran sido cinceladas en alabastro, su desmayo, el horrendo peligro a que acababa de susstraerla el gigante, y por último, su hermosura y su amor, habían movido por fin a piedad aquellos corazones.

Aquel hombre, en el sentir de muchos, semejava a un padre que estuviera pidiendo gracia para su hija.

Y la compasión brotó de súbito en todos con la fuerza poderosa de una llama inmensa.

Habían tenido ya suficiente sangre, muerte y martirio.

Y multitud de voces, ahogadas por las lágrimas, empezaron a pedir piedad para ambos.

Entretanto, Ursus, sosteniendo

bale por su parte a no ceder a los deseos de la multitud.

Y sin embargo, no osaba oponerse a ellos, a causa de su cobardía íngénita.

Así, pues, miró a su alrededor con el fin de ver si por lo menos entre los augustanos había dedos vultros hacia el suelo en señal de muerte.

Peró Pretonio tenía la mano en alto y miraba a la faz de Nerón con aire casi de reto. Vestinio, hombre supersticioso, pero accesible al entusiasmo y que temía a los espectros y a los muertos, pero no a los vivos, dió también la señal de perdón.

Lo propio hizo Escevino, el senador, y lo propio hicieron Nerva, Tulio Senecio, el famoso caudillo Ostonio Escápulo, y Antisio, y Píson, y Veto, y Minucio Termo, y Poncio Telesino, y el más importante de todos y el más favorecido

A todos parecía ya que aquella lucha databa de siglos.

Pero el hombre y la bestia continuaban en su monstruoso esfuerzo: hubiérase dicho que se hallaban plantados ambos en el suelo.

Entretanto, un bramido sordo, semejante más bien a un gemido, dejóse oír en la arena, después del cual un grito ahogado arrancó de todos los pechos, y en seguida volvió a hacerse el silencio.

Aquellas gentes creyeron ser presa de un sueño ó de un delirio al ver en seguida que la enorme cabeza del toro empezaba a doblarse entre las manos de hierro del bárbaro.

El rostro, el cuello y los brazos del ligio habíanse puesto de color de púrpura y su espalda encorvándose todavía más.

Era evidente que a la sazón estaba reuniendo los restos de sus sobrehumanas fuerzas, pero que

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Calle	Número	Se alquila	Mensualidad	Darán razón
Covadonga	3	Bajo izquierda	15 ptas.	Reyes Católicos, 15
Lope de Vega	9	Bajo izquierda	35	Plaza Careaga, 2
Plaza Bendicho	6	Principal derecha	65	Plaza Catedral, 3, pral.
Plaza Hospital	2	Toda la casa	100	"El Candado", Real, 9.
Oliveros	8	id.	25	Colón 1
Lope de Vega	1 duplicado	Bajo derecha	32'50	Lachambre, 1
General (H. Jaruga)	9	Toda la casa	12'50	Regocijos, 32
Id. id.	11	id.	12'50	Id.
Apolo	12	id.	75	Real Barrio Alto, 3
Almanzor baja	12	id.	250	Paseo del Príncipe, 29
Estrella	17	id.	35	Paseo del Príncipe, 47
Majadores	10	id.	17	Lepanto, 52
Vinuesa	11	id.	20	Avenida Vilches
Travesía de la Palma	18	id.	25	Granada, 29
Murcia	18	id.	50	D. J. Vega (comestibles)
La Caleta		El piso principal	30	Regocijos, 155
Colindante á la anterior		id.	14	id.
Regocijos	143	id.	13'75	Regocijos, 145
Bomba	17	id.	40	Rambal Alfareros, 12

LA ALEGRIA

Gran restaurant economico
de Antonio Vera González

Calle de Suecos, frente á los "Efectos Navales"

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer almuerzos y cenas, á los reducidos precios siguientes:

Almuerzo compuesto de una ración de sopa un par de huevos, un bistek y pan, una peseta.

Cena compuesta de cuatro platos, pan y postres, una peseta cincuenta céntimos.

Callos, caracoles y mariscos de Málaga, diarios.

Por el mismo orden de economía todos los precios, tanto de comidas como de vinos y liciores.

Imprenta de EL RADICAL

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

- Acebal** (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
- Bark** (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
- La invisible** (novela contemporánea); 3 ptas.
- Barriobero** (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.
- Bueno** (Manuel). Almas y paisajes. (Prosas); 2'50 pesetas.
- Camba** (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.
- Cestero** (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.
- Dicenta** (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.
- Crónicas**; 2 pesetas.
- D'Ors** (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.
- Heredia** (Rafael). A toda máquina (prosas); 1,50 pesetas.
- Hoyos y Vincent** (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.
- Iglesia Baró** (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.
- López de Haro** (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.
- Dominadoras** (id.); 3 pesetas.
- Martinez Sierra** (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.
- La tristeza del Quijote**; 4 pesetas.
- Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhardt**; 2 pesetas.
- Mesa** (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.
- Muñoz** (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.
- Voluptuosidad** (id.); 3 pesetas.
- Nervo** (Amado). Almas que pasan. (últimas prosas); 3'50 pesetas.
- Pamplona Escudero** (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.
- Rueda** (Salvador). La Cúpula; 3 pesetas.
- Répide** (Pedro de). La enamorada discreta (novela); 3 pesetas.
- Ródenas** (Miguel A.). Tierras de pasadas (novelas cortas); 3 pesetas.
- Sassone** (Félice). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas.
- Sawa** (Miguel). Ave, fémica (novela); 1 peseta.
- Siles** (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta.
- La casa de la alegría**; 1 peseta.
- El lobo y la oveja**; 1 peseta.
- Acuarelas del redondel**; 1 peseta.
- Memorias de un patriota**; 1 peseta.
- La estatua de nieve**; 1 peseta.
- La copa de veneno**; 1 peseta.
- El paraíso de los pobres**; 1 peseta.
- La hija del fango**; 1 peseta.
- Historias de amor**; 1 peseta.
- El asesino de Lázara**; 1 peseta.
- Sudres de Puga** (Antonio). País de centeno (novela gallega); 2 pesetas.
- Trigo** (Felipe). Las ingenuas. (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas.
- La sed de amar** (novela); 3,50 pesetas.
- Alma en los labios** (novela); 3,50 pesetas.
- Del frío al fuego** (novela); 3,50 pesetas.
- La altísima** (novela); 3,50 pesetas.
- El amor, en la vida y en los libros**; 3 pesetas.
- El Barón de Lavos**. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas.
- Valle Inclán** (Ramon del). El marqués de Bradomin. (novela); 3,50 pesetas.
- Flor de Santidad** (novela); 2 pesetas.
- Sonata de primavera** (id.); 2 pesetas.
- Sonata de estío** (id.); 3,50 pesetas.
- Zamacois** (Eduardo). Rio abajo; 3 pesetas.
- Punto negro** (novela); 3 pesetas.
- Desde el arroyo**; 1 peseta.
- Vicente Angeles**. Teresilla (novela); 2 pesetas.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON, LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarikon donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de la mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarikon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarikon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarikon curan radicalmente los flujos blancos, catarrhos crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la inyección Napoliarikon, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarikon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorreeo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera. Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarikon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarikon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarikon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.

"La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Guillermo Herrera

REPRESENTANTE de más de cien casas del país y extranjero

Apartado de Correos, 2.—Almería.—Despacho: Gerona, 10

Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerza. Motores, máquinas de vapor y Dinamos. Bombas para todos los usos. Máquinas para labrar madera, hierros y metales, de la casa Alfred H. Shütte. Maquinaria agrícola.—Prensas para la extracción de aceites y vinos. Maquinaria usada de todas clases y para todas las industrias. Correos, aceites, grasas y toda clase de accesorios. Máquinas de escribir "Mignón", con depósito en Almería, á 250 pesetas. Material ferroviario y de minas.—Acero inglés de superior marca.—Tornillos, tuercas, remaches, escarpias y tirafondos. Artículos de construcción: Cementos y cales.—Cocinas económicas, puertas de hierro para edificios.—Depositorio y representante exclusivo de las renombradas "Tejas onduladas impermeables". Drogas y artículos industriales.—Aceites vegetales.—Primeras materias para la fabricación del jabón.—Representante exclusivo del acreditado carburo de calcio marca "El Ter". Muebles y artículos para Ebanistas y Tapiceros. Curtidos y efectos para Guarnicioneros y Albardoneros.

Especialidad en maquinaria y artículos de construcción.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety**

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1908 AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisis úrica, en las artritis por contusión, Otititis y Peritostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica. Sífilis Constitucional etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Específicos japoneses ECROF

Remedios racionales é inofensivos. En píldoras. Píldas fofitas

ECROF TÓNICO
Para combatir la debilidad nerviosa y muscular. Maravilloso contra la IMPOTENCIA. Ptas. 3'50, frasco

ECROF PURGA
Laxante. Purgante. El más indicado contra la constipación; no produce irritaciones. Ptas. 1, frasco

Depósito general en España: ALFREDO RUIERA é HIJOS-BARCELONA

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS.—Granada, 25.

LIBROS EN VERSO

- Abril** (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
- Bachiller Canta Claro** (El). Los señores diputados, 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.
- Barrantes** (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas.
- Briga** (Augusto). Mundanas; 3 ptas.
- Castro** (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.
- Carretero** (Emilio). Románticas; 1 pta.
- Contreras de Rodríguez** (María del Pilar). Entre mis muros; 2'50 pesetas.
- Chocano** (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas.
- Diez Canedo** (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas.
- La visita del sol**; 2 pesetas.
- Fabra** (Nilo). Interior; 3 pesetas.
- Ingeniería**; 2 pesetas.
- Gil Asensio** (Federico). Como la vida; 1 peseta.
- Godoy y Solá** (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas.
- Gómez Jaime** (Alfredo). Rimas del trópico; 3 pesetas.
- López Alarcón** (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas.
- Llanos** (Americo). A flor de alma; 3 pesetas.
- Machado** (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas.
- Machado** (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas.
- Caprichos**; 3 pesetas.
- La fiesta nacional**; 0'75 de peseta.
- Martinez Sierra**. La Casa de la primavera; 3'50 pesetas.
- Ortiz de Pinedo** (José). Dolorosa; 3 pesetas.
- Poemas breves**; 2 pesetas.
- Ory** (Eduardo de). La primavera canta; 1'50 pesetas.
- El pájaro azul**; 1'50 pesetas.
- Laureles rosas**; 1'50 pesetas.
- Répide** (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas.
- Libertad**; 1 peseta.
- Rivas** (José Pablo). La ranchera de Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta.
- Rosado Vega** (Luis). Alma y sangre; 3 pesetas.
- Libro de ensueño y de dolor**; 6 pesetas.
- Salazar** (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas.
- Sherif** (Leonardo). Versos de Abril; 2 pesetas.
- Siles** (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta.
- El diario de un poeta**; 1 peseta.
- La musa retazona**; 1 peseta.
- El carnaval eterno**; 1 peseta.
- Valenzuela** (José de). Almas y Carmines; 6 pesetas.
- Verdugo** (Manuel). Hojas; 2 pesetas.
- Vidal** (Peppita). Lira andaluza; 3'50 pesetas.
- Vibraciones**; 1 peseta.
- Villaspesa** (Francisco). Tristite rírum. La tristeza de las cosas; 3 pesetas.
- Las canciones del camino**; 2 pesetas.
- Carmines**; 2 pesetas.
- Zayas** (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas
FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS)

no podría resistir por mucho tiempo,

Más y más sordo, más y más ronco, más y más doliente fué haciéndose el bramido gemebundo del toro al mezclarse con el jadeo silbante que brotaba del pecho del atleta.

Y la cabeza de la bestia se doblaba más y más y por entre sus mandíbulas se deslizó por fin hacia fuera una larga y espumajante lengua.

Un momento después llegó al oído de los espectadores cuyos asientos se hallaban más próximos, una especie de crujido de huesos rotos; luego la bestia rodó por la arena con el cuello retorcido, muerta.

El gigante desató en un abrir y cerrar de ojos las cuerdas que sujetaban á Ligia sobre los cuernos del toro, y mientras alzaba á la doncella, pudo notarse su precipitado anhelar.

de parte del atleta, sino que se alzaba en defensa del soldado, de la doncella, del amor de ambos.

Y millares de espectadores volvíanse al César con llamaradas de cólera en los ojos y con los puños crispados por la impaciencia.

Pero Nerón se mantenía suspendo y vacilante.

A la verdad, no le movía ningún sentimiento de encono contra Vinicio y la muerte de Ligia no le importaba, pero habría preferido ver el cuerpo de la doncella destrozado por los cuernos del toro ó por las garras de las fieras.

Su crueldad refinada, su imaginación deforme y sus deformes instintos, encontraban una especie de deleite en aquellos espectáculos.

Y ahora el pueblo deseaba robarle deseaba privarle de ese placer.

De ahí que la ira se pintara en su abotargado rostro.

El amor propio también instalá

siempre á la niña en sus brazos, moviase alrededor de la arena, y con sus ojos y sus ademanes seguía pidiendo la vida para ella. Saltó Vinicio entonces de su asiento, salvó la barrera que separaba los asientos delanteros de la arena y corriendo hacia Ligia, cubrió con su toga las desnudas formas de la doncella.

Descubrió en seguida la túnica de su pecho, puso en descubierto las cicatrices que en él dejaban las heridas recibidas en la guerra con los armenios, y extendió las manos á la concurrencia.

Ante este espectáculo, el entusiasmo de la multitud sobrepujó á todo cuanto hubiérase visto antes en un circo.

La multitud golpeaba furiosamente el suelo con los pies y aullaba: "Las voces que pedían gracia volviéronse terribles."

El pueblo ahora no sólo se ponía

Habíasele puesto pálido el semblante, tenía apegados al cuello y chorreando sudor los cabellos y sus hombros y brazos veíanse inundados de agua.

Por espacio de breves instantes permaneció de pie, cual si estuviera consciente sólo á medias; en seguida alzó los ojos y miró hacia los espectadores.

El anfiteatro se hallaba presa de una locura delirante.

Las murallas del edificio temblaban ante el rebramar estruendoso de docenas de miles de individuos.

Desde el principio de los juegos no se tenía noticia de que jamás hubiera habido en el Circo una excitación semejante.

Los que se hallaban sentados en filas de la parte más alta del anfiteatro bajaron, formando un tumulto apifinado en los pasillos que separaban los bancos, á fin de contemplar más de cerca aquel potentado de la fuerza.